

Un trabajador que cuida a un familiar, ¿puede ser proveedor de IHSS y cobrar la Licencia Familiar Pagada de California?

Todo lo que necesita saber.

Esta guía explica cómo quienes cuidan a un familiar pueden recibir la Licencia Familiar Pagada de California (PFL, por sus siglas en inglés) mientras también cobran por brindar cuidados a un familiar a través del programa de Servicios de Apoyo en el Hogar (IHSS). El PFL en California provee de una compensación de hasta 8 semanas en un período de 12 meses. Pueden usarla los trabajadores que quieran trabajar menos horas o dejar de trabajar por un tiempo para cuidar a un familiar.

¿Qué requisitos se necesitan para obtener el CA PFL?

- ❖ Para obtener el CA PFL, debe haber pagado el Seguro Estatal de Incapacidad (SDI) de California en los últimos 5 a 18 meses y haber ganado, por lo menos, \$300 en los últimos 18 meses.

- ✓ Observe su recibo de sueldo para ver si tiene “CA SDI” o alguna deducción listada en él.

DEDUCTIONS	AMOUNT
Federal W/H	60.45
FICA	47.99
Medicare	11.22
CA State W/H	10.04
CA State DI	6.19
401k	77.40

- ❖ Para obtener el CA PFL debe ser cuidador de un familiar inmediato con alguna condición de salud grave. (Aquellos que fueron aprobados para obtener el IHSS tienen una condición de salud grave).

- ✓ Esto significa que debe estar cuidando de alguno de los siguientes:

- Hijos
- Padres
- Suegros
- Abuelos
- Nietos
- Hermanos
- Cónyuge (esposo/a)
- Uniones convivenciales

- ❖ Para obtener el CA PFL, es necesario estar teniendo una pérdida de ingresos. Esto incluye trabajar menos cantidad de horas por estar brindando cuidados o por ausentarse en el trabajo para cuidar a la persona que requiera de su atención.

- ✓ No se necesita dejar de trabajar por completo para obtener este beneficio ([lea más aquí](#), en inglés).



- ✓ También puede acceder a este beneficio si está buscando trabajo de manera activa al momento que comience el CA PFL.

¿Puedo obtener el PFL mientras trabajo como proveedor de IHSS?

Si. Los proveedores de IHSS pueden utilizar el PFL si:

- ✓ Pagaron el CA SDI (véase más arriba) **y**
- ✓ Trabajan menos horas (o hayan dejado de trabajar) para brindar cuidados a un familiar

Por ejemplo:

Grace tienen un trabajo de jornada completa y paga el SDI. Su mamá tiene un problema de salud grave y le gustaría tomarse unos días para cuidar de ella. Regularmente, Grace pide licencia en su trabajo para atender a su madre como proveedora de IHSS. Además recibe el PFL, ya que sus ingresos como cuidadora son menores a los que ganaba en su trabajo de tiempo completo.



¿Cuánto voy a cobrar si obtengo el CA PFL mientras trabajo como proveedor?

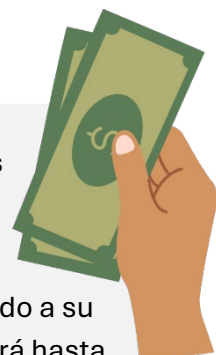
El CA PFL establece un límite sobre la cantidad que se puede cobrar, independientemente de dónde provenga. Si solicita el CA PFL, el dinero que gane mientras se ausente debe ser declarado, lo que incluye el dinero ganado del IHSS.

Aquí hay algunos ejemplos:

Usualmente, Grace gana \$1000 por semana y lo ha hecho durante los últimos 18 meses. Según sus recibos de sueldo, el “monto semanal del beneficio” proveniente del PFL debería ser alrededor de \$800.

Cuando Grace comienza a trabajar como proveedora de IHSS cuidando a su madre, gana \$600 por semana por parte del programa. PFL solo pagará hasta completar sus ingresos habituales y, por lo tanto, el recibo por ausencia no será de \$800 por semana. En cambio, Grace recibirá \$400 por parte de PFL, más \$600 por semana por parte de IHSS.

Ahora Grace recibe \$1000 por semana, la misma cantidad que recibía antes de tomarse licencia.





David, el hermano de Grace, también quiere cuidar a su mamá y tiene pensado trabajar menos horas para compartir el cuidado de su madre con su hermana. Cuando David solicitó el CA PFL, calcularon su licencia en base a su jornada completa, en la cual gana \$1500 por semana.

Para el PFL, el monto aproximado del beneficio por semana es de \$1074. David recibe \$600 por semana provenientes de IHSS y \$750 de su trabajo principal (un total de \$1350). Además, recibiría \$150 por semana por parte de CA PFL. Así, David recibe \$1500 por semana, lo mismo que recibía antes de pedir una reducción parcial de la jornada laboral.

Si está interesado en pedir una reducción parcial de la jornada laboral, como David, puede ver nuestra [guía](#).



¿Puedo solicitar un CA PFL aunque no esté seguro de si voy a volver a mi trabajo?

Si. Está bien si todavía no sabe si va a poder volver. Para conocer más sobre los derechos laborales y el reglamento que aplica, lea más [aquí](#) (en inglés).

Mi único trabajo es ser proveedor de IHSS ¿puedo solicitar un CA PFL?

Depende. Solo se puede obtener el CA PFL si se ha pagado el CA SDI en los últimos 18 meses.

Los proveedores de IHSS pueden optar por inscribirse en el CA SDI. Contáctenos para ayudarlo a entender sus opciones.

¿Necesita ayuda?

La línea de asistencia de WorkLife Law otorga asesoría privada legal a cuidadores que necesitan ayuda con licencias y problemas laborales.

Envíe un correo electrónico a helpline@worklifelaw.org o deje un mensaje en el siguiente número: 415-703-8276.